

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franeo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas. Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

PARA LA PRENSA TOLEDANA

Los futuros candidatos.

Aunque la crítica situación del Gobierno hace creer a muchos que no será él quien haga las futuras elecciones generales, eso no quita para que muchos acosen y sienten al Ministro de la Gobernación con el fin de lograr un puesto en el encasillado oficial; pero por otra parte, la monomanía de grandezas que padece el señor Dato, es causa de que figuren en las listas de futuros Diputados muchos señores «titulados» como predilectos del Sr. Presidente del Consejo. Uno de éstos, según se dice, es el que ha caído en suerte al distrito de Toledo, y aunque dadas las circunstancias actuales, a nosotros lo mismo nos dan blancos que negros, «idóneos» que romanonistas, heterodoxos que prietistas, por la honra de Toledo, por la independencia del distrito toledano, por nuestro amor propio ofendido, por nuestra propia personalidad, queremos levantar la voz en tono de protesta y quisiéramos llevar la convicción al ánimo de todos nuestros colegas locales, para que todos a una hagamos saber a los inconsiderados, que, sin contar con el distrito, de antemano adjudicaron la representación del cuerpo electoral a un desconocido, que no estamos dispuestos a tolerarlo.

D. Isidoro Urzáiz, Marqués de Cejedo (candidato encasillado), será muy noble, muy digno, tal vez un sabio, quien sabe si elocuentísimo orador, hombre de grandes iniciativas, o sumamente activo, gran *sporman*, señor de exquisito trato y modales elegantísimos, íntimo de Dato y muy afecto a la Casa Real; pero todos estos títulos no son suficientes para representarnos en Cortes, porque este señor no puede sentir interés por nuestras cosas, no le ligan con nosotros ninguna clase de vínculos, no nos conoce ni nosotros a él, no puede querernos como nosotros no podemos quererle a él, ¿a qué viene, pues, al distrito de Toledo? ¿Qué va a representar?

Es que cuenta con el apoyo oficial, habrá quien diga; es que por cima de todo y contra la voluntad de todos será Diputado por Toledo, porque así lo quiere el Gobierno; es que figura como candidato palatino y no hay más remedio que inclinarse y soportarlo, como Illescas soporta y tolera hace años otro con la misma marca.

Pues contra todo eso debemos rebelarnos e impedir que se nos trate como a parias, hay que sacudir el yugo, hay que recabar nuestra propia personalidad, hay que proclamar nuestra independencia, porque aquí no queremos cuneros, no queremos advenedizos, no queremos Diputados de sí y no, por nobles y encumbrados que sean y por altas que sean las influencias con que cuenten; aquí queremos hombres, aunque plebeyos, conocidos, que sientan como nosotros sentimos, que amen lo que nosotros amamos, que conozcan nuestras necesidades y puedan ayudarnos, que nos deban la representación que ostentan y que correspondan a la confianza que en ellos depositemos; pero nunca

que se titulen Diputados por Toledo y después nos desprecien y nos desamparen; si consintiéramos una vez más tamaña ofensa, indignos seremos de nuestra historia y de haber nacido en esta tierra levantisca, enemiga de toda imposición y de toda tiranía.

Y cuenta que al hablar así, al sublevarnos contra lo que hasta nosotros llega como leve rumor, incluimos en nuestras voces de protesta no sólo al candidato conservador, sino también al liberal que intenta la reelección, después de haber logrado por la presión oficial en los pueblos el acta que le negaron los conscientes electores de la capital; ese Diputado que nada ha hecho por su distrito, que no ha dejado sonar el metal de su voz en el Congreso, que no viene por Toledo nada más que cuando hay elecciones o tiene que solventar asuntos de su partido; ese Diputado que no vale para nada, que nadie le quiere, que no cuenta con dos docenas de partidarios, tampoco debiera volver a solicitar una representación que voluntariamente no le dimos.

Ni uno ni otro deben ser Diputados por Toledo; los dos son cuneros, sin afectos, sin relaciones, sin lazos materiales ni espirituales con el distrito, sin arraigo ni influencia; a uno y a otro debemos dar de lado y buscar persona de nuestro gusto; lo mismo da un color que otro, si ha de poner sus talentos y actividades en bien de Toledo y su distrito.

Tal es nuestro humilde sentir en este asunto de tan capital interés, y deseáramos que nuestros colegas todos expusieran el suyo, para ver si llegamos a entendernos, y sobre todo, logramos evitar imposiciones deprimentes y denigrantes, a la vez que, recabando nuestra libertad de acción, encontramos un candidato, sea del color que quiera, pero que ante todo y sobre todo sea toledano o sienta como los toledanos sienten; y si esto no pudiera ser, que sea hombre de poder y de influencia, gran orador o que posea cualidades en consonancia con la categoría del distrito.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Cosas de ellos.

Como la última crisis por la que subió al Poder la parte «idónea» del partido conservador está sin explicar por ser inexplicable del mismo modo que inexplicables fueron todas las que se vienen sucediendo años há, se debaten entre los dinásticos las causas y los agentes que en ella intervinieron. De una parte Romanones y los «idóneos» dejando traslucir que la corona tomó parte activa en la solución de la crisis; de otra, los mauristas y prietistas, salvando la ficción constitucional, afirman que el Poder moderador no intervino para nada en la contienda, y que, al llamar a Dato y encargarle de la Presidencia del Consejo, no hizo otra cosa que seguir los consejos de Romanones como primer Ministro, y aceptar los ofrecimientos que le hiciera Dato, de donde deducen los contrarios que solos estos señores son los responsables de la crítica situación en que se encuentran los partidos constitucionales, sostén de la dinastía. Nosotros que no pertenecemos a ninguna de las cofradías litigantes, creemos que esta vez está la razón (cosa rara) de parte de Romanones; y que por- que él opinara como opinó, no se ha de con-

cluir que obligara a la Corona a dar el Poder a los conservadores de Dato, así como tampoco que por hacer este ofrecimiento había de serle entregado el Poder; otras muchas veces la Corona ha resuelto en contra de las indicaciones de unos y de los ofrecimientos de otros, sin que por eso se cargara la responsabilidad al primero con quien nos encaráramos. La Corona en su particular criterio, y ejerciendo las funciones de Poder moderador, estimó conveniente llamar a Dato y le llamó. ¿Si también se le niegan estas prerrogativas, qué papel le queda que pintar? Si los prietistas y datistas creen hacer méritos echando a Romanones y a Dato la culpa de los acontecimientos, opinamos que nada han de conseguir, porque está claramente visto que no les quieren, y gastan lastimosamente el tiempo entreteniéndose en esas pequeñeces; si quieren ser escuchados y atendidos, empleen procedimientos más expeditivos y de mejores resultados.

Las elecciones.

Según se dice se efectuarán las elecciones generales en la primera decena de Marzo, y aún no se ve claro lo que podrá pasar para esa fecha; de todos modos el Gobierno prepara todos los procedimientos ya desechados por reprobables y escandalosos, si bien el Presidente anunció que estas elecciones se harían a la «inglesa», sin duda para cohonestar con nombre tan simpático en las alturas lo que de por sí no puede ser cohonestado de ningún modo. Se suspenden ayuntamientos, se procesa a concejales, se nombran alcaldes, se trasladan funcionarios y emplean cuantas mañas emplearon los profesionales electoreros; eso ahora en los preludios, que luego en plena ejecución de la partitura, la escuela del «Ratón Pelao» dará los tonos y aires más favorables para un éxito feliz.

La nota de la semana.

La ha dado un artículo del Conde de la Montera, hijo mayor de Maura, publicado en un periódico de la Habana y reproducido en muchos de Madrid, en el que pone de «oro y azul» al Gobierno explicando el origen y desarrollo de la última crisis, cargando toda la responsabilidad a Dato y Romanones, que se conjuraron para impedir la subida de Maura y cerrar la puerta a García Prieto. De los diferentes Ministros hace sangrientas caricaturas que han dado mucho que decir y comentar en los centros políticos. El artículo ha producido sensación enorme, y, aunque otra cosa quieran disimular los hombres de la situación, les ha quebrantado mucho, porque las censuras son acervísimas.

La situación.

Cada día que pasa se agrava la situación del Gobierno que preside el Sr. Dato, y no pasa un acontecimiento por leve que sea que no le traduzcan los maldicientes en sentido adverso a la situación. La conferencia que separadamente celebraron con D. Alfonso Romanones, García Prieto y Villanueva la han comentado como medida para linar asperezas, y se daba como probable la formación de un Gabinete presidido por Villanueva, que viviría lo que les queda a las Cortes de vida legal.

Después han celebrado una conferencia Besada y Maura y de ella se dice que ha quedado mal parado el Gobierno; se confirman los temores, porque se sabe de cierto que a estas alturas no tiene Dato el decreto de disolución, y fundadamente se espera que dentro de pocos días se despeje el horizonte político con una crisis en la que caerá Dato y sus Ministros para entrar Rodríguez Sampedro y con él todo el elemento maurista. Vivir para ver.

EL CENTENARIO DEL GRECO

Ya se ha planeado el programa de los actos con que se ha de conmemorar el centenario del genial artista cretense, y a la verdad que fuera de los grandes funerales que se proyectan celebrar en la Iglesia Catedral, los demás no merecen la pena, y algunos números no sólo nos parecen mezquinos, sino más bien ridículos. Hay quien insinúa que, «ya que no le pagaron, que le recen ahora» y no ve el infeliz o no sabe que esos a quienes alude no le quedaron a deber al gran Theotocópuli ni un maravedí, y que siempre y religiosamente cobró la cantidad en que tasaron sus obras, y que a Toledo vino protegido por un Sacerdote linajudo, Dean de nuestra Catedral, sin el cual y sin sus colegas ni habría cuadros, ni Greco, ni centenario. Lo que faltaría averiguar es si alguno de esos suspicaces, ¡hay tanto tramposo!, están al corriente en sus compromisos, porque, de saberlo, podría tapárselos la boca para que no se les fuera el aire con tanta facilidad. Sin darse uno cuenta se presentan de vez en cuando guasones deliciosísimos que hacen reír no sólo con sus dichos, sino con sus hechos.

Uno de los proyectos es levantar un monumento al inmortal pintor en el sitio mismo donde se encontraron enclavadas las «casas del Marqués de Villena», únicas de que tenemos noticias que habitara Domenico y que no es, ciertamente, la que hoy se titula «Casa del Greco». Con el fin de hallar sitio conveniente se están practicando sondeos en el paseo del Tránsito, que es donde aquéllas estaban edificadas, hasta dar con el terreno firme, sin que todavía se halla encontrado, no obstante haberse profundizado algunos metros. Para allegar recursos se abrirá una suscripción popular, contando además con lo que pueda contribuir el Estado; nosotros indicaríamos un medio de engrosar dicha suscripción si fuera cierto lo que nos han dicho, y no nos atrevemos por si nos hubieran engañado; pero... ¿qué caramba, lo vamos a decir, y si fuera cierto estamos seguros de que el interesado se apresurará a ingresar en los fondos destinados al proyecto los cuartos que posea. Se dice que para los gastos que hubiera de ocasionar la venida a Toledo de Mr. Poincaré, el Gobierno dió 100.000 pesetas no sabemos a qué personaje; y como lo que en Toledo se hizo lo gastaron las corporaciones de la localidad (Ayuntamiento, Diputación, etcétera), resulta que debe estar intacta la indicada cantidad, que no podría tener mejor destino que el de honrar al inmortal cretense; seguramente, si eso es cierto y la persona a quien el Gobierno entregó ese dinero es entusiasta admirador del Greco, se apresurará a entregar las pesetillas de referencia.

También se ha proyectado la composición de un «Himno» dedicado al hombre extraordinario que de modo tan inimitable supo trasladar a los lienzos las grandes concepciones de su ingenio; para ello dará la letra el inspirado poeta toledano Sr. Garcés, designación que merece todas nuestras simpatías y alabanzas, porque dicho señor siente reciamente los amores de su tierra y gloria de ella es el pintor insigne que sólo dedicó los frutos de su fantasía exuberante a inmortalizar las hondas convicciones de su alma.

Por lo que afecta a la parte musical estamos conformes en un todo con lo propuesto por «Un toledano» en nuestro colega *El Noticiero*; y no es que nosotros dudemos del éxito que han de

alcanzar los hermanos Sres. Ferré, porque desde luego le tenemos descontado dadas las grandes dotes que les adornan, pero ellos que como buenos catalanes tanto aman a su tierra y tan arraigadas tienen las ideas regionalistas, no extrañarán que los toledanos sintamos también del mismo modo, y habiendo aquí tantos y muy notables compositores, lo natural es que un toledano sea el autor de la música que haya de aplicarse a las estrofas del toledano Arturo Garcés; pero como los músicos hijos de Toledo dignos de dar su nombre a dicha composición son varios, debe sacarse a concurso, censurándose los trabajos en Madrid, por ejemplo, para mayor imparcialidad. Así todo será, como debe ser, toledano, porque a los toledanos toca honrar al hombre que en tierra toledana dió tantas pruebas de su genio.

Documento importante.

EXCMO. SR. MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

La Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Toledo, inspirándose siempre en su amor a esta ciudad, por tantos títulos ilustre, y respondiendo a los fines propios de su instituto, a V. E., con la debida consideración, recurre en demanda de amparo y protección para los altos intereses que representa.

La importancia verdaderamente excepcional de Toledo bajo el punto de vista histórico y arqueológico es, para las personas cultas, una verdad axiomática, de esas que no necesitan demostración. Reclinada, como Roma, sobre siete colinas, cife a sus sienas imperial diadema y baña sus plantas en las tranquilas ondas del caudaloso Tajo. Eligióronla los godos para asiento de su Corte, enriquecióronla los árabes con las maravillosas creaciones de su genio oriental y dotóla con mano pródiga la España cristiana de artísticos y monumentales templos, dejando escrita, con caracteres de granito en este conjunto de obras, nunca bastante admiradas por los amantes de lo bello, la accidentada historia de la civilización española.

Pero no son esos monumentos arquitectónicos de fama mundial los únicos que llaman la atención del viajero; no son los grandes edificios con la gallardía de sus formas, la severidad de sus líneas o el primor de sus ornatos los que más honda impresión producen en el ánimo del poeta o del artista, como no son tampoco los más necesitados en Toledo de la protección del Poder público, porque en su mayor parte, figuran en el catálogo de los monumentos declarados nacionales y disfrutan de los beneficios inherentes a tal declaración. Pruébanlo así, con la abrumadora elocuencia de los hechos, la Catedral Primada de las Españas, San Juan de los Reyes, la incomparable ermita del Cristo de la Luz y el antiguo Hospital de Santa Cruz de Mendoza, que en estos momentos se están restaurando a expensas del Estado y bajo la dirección de arquitectos nombrados por el Ministerio del digno cargo de V. E. Hay otras manifestaciones del arte patrio, no menos interesantes, otras bellezas, no menos perceptibles, que determinan el carácter propio de esta población, única en el mundo, constituyendo su principal encanto. Las misteriosas encrucijadas de sus calles estrechas y tortuosas; las reminiscencias góticas, mudéjares o del Renacimiento de las más humildes viviendas; las clásicas portadas de piedra de los siglos XIV y XV; las artísticas rejas de hierro forjado y repujado, debidas al florecimiento de la industria de los Oéspedes y Villalpandos; las columnas bizantinas; las ventanas ojivales; los ajimeces moriscos y los varios e infinitos detalles de ornamentación que interior y exteriormente ostentan todavía los palacios, casi arruinados, de la antigua nobleza toledana, encierran un tesoro de inexplicable poesía que, por desgracia, no todos saben apreciar en nuestro tiempo.

El insensato afán de modernizarlo todo y las exigencias, a veces mal entendidas, de la urbanización, han hecho desaparecer de nuestro suelo en los últimos años curiosísimos ejemplares del arte y de la arquitectura de otros tiempos, y autorizar la antiestética transformación de no pocos predios urbanos de remota fecha con el pretexto de reforzar su fábrica, siendo de temer que, si continúa la guerra declarada a todo lo antiguo y el municipio sigue concediendo licencias, sin previo examen para obras

en el exterior de los edificios de propiedad particular, a la vuelta de algunos años, no muchos, habrá perdido Toledo su especial fisonomía y habrá dejado de ser la mansión predilecta de todos los artistas, con lo que resultarían también perjudicados otros muchos intereses.

Sería interminable labor la de citar una por una para fundamentar la presente instancia las profanaciones artísticas cometidas en poco tiempo, con mejor intención que buen acuerdo, abriendo y cerrando calles, revocando y pintarrajeando fachadas, demoliendo ruinas y permitiendo edificar en sitios en los que jamás debió autorizarse la edificación, y no hay necesidad tampoco de descender a tales pormenores teniendo ya en ese Ministerio noticia circunstanciada de todas ellas. Baste decir que, para colmo de tantos desafueros, aquí, donde cada piedra evoca un recuerdo y es rara la vía pública que no tiene su leyenda; nuestros ediles se complacen en cambiar a su capricho la denominación de calles y plazas sin cuidarse para nada de los preceptos legales, ni tomarse la molestia de averiguar si los antiguos nombres obedecen a alguna razón histórica o entrañan alguna tradición respetable, y han dado a la de las Armas el de Venancio González, a la del Nuncio Viejo el de Navarro Ledesma, a la de la Cabeza el de Abdón de Paz, etc., etc.

Algo, aunque poco, se ha podido salvar del naufragio por la intervención de este instituto artístico, cuando los avisos de las Comisiones de Monumentos no se consideraban como ingerencias extrañas, atentatorias de las facultades que a los Ayuntamientos conceden la Ley y las Ordenanzas municipales, pero hoy, que las cosas han cambiado, son inútiles sus esfuerzos. No há mucho tiempo, en el mes de Marzo último, dirigióse la Comisión al Excmo. Ayuntamiento de esta capital rogando encarecidamente que en lo sucesivo no se concedieran licencias para obras sin su audiencia previa, cuando se tratara de añejas construcciones de las que tanto abundan entre nosotros, para evitar la repetición de lo sucedido en el callejón de Bodegones, uno de los más típicos de Toledo, donde, al ejecutar ciertas obras de reparación y mal entendido ornato, se han cubierto recientemente con una gruesa capa de cal los saldizos de la fachada de unas de las casas de aquella originalísima vía, pintándolo todo con el más perverso gusto, después de haber desaparecido los azulejos de la numeración algebraica que ostentaban todas ellas en otro tiempo y, aunque cueste trabajo consignarlo, fué desestimada la pretensión sin que hasta la fecha se nos haya comunicado el acuerdo.

No tratándose de edificios públicos, las corporaciones encargadas de velar por la conservación de todo lo que sea de verdadero mérito o interés nacional carecen de medios para imponer su criterio y no pueden evitar, por grandes que fueran su autoridad y su prestigio, la desaparición de las preciosas reliquias del pasado, objeto en otros países de veneración y de culto. Y esto es doblemente sensible en una ciudad como Toledo, verdadero museo arqueológico donde se guardan las más ricas preesas del tesoro de nuestras pretéritas grandezas, archivo copiosísimo donde se encuentran las brillantes páginas de nuestra historia y los más preclaros testimonios de las vicisitudes del arte hispano. Impónese por sí misma la necesidad de una legislación protectora de los supremos intereses del Arte y de la Arqueología, si se ha de oponer algún dique a las devastadoras tendencias de un modernismo despiadado y no han de perderse para siempre los últimos vestigios del poderío y de la cultura de la nación española en los días más felices de su gloriosa existencia.

Persuadida de esta verdad la Comisión de Toledo y fiel a la representación que ostenta a V. E. Suplica se sirva formular y someter a la aprobación de los Cuerpos Colegisladores un proyecto de ley que limite las facultades de los Ayuntamientos, dictando reglas para su ejercicio, en toda reforma urbana que pueda afectar al carácter propio de las poblaciones medievales, o se halle en pugna con sus seculares tradiciones, y armonizando el derecho de propiedad con el respeto debido a los intereses del Arte, haga imposible en los sucesivos la repetición de los hechos denunciados.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Toledo 15 de Diciembre de 1913.—EXCMO. SR.—El Gobernador Presidente, Miguel Fernández Jiménez.—Juan G. Criado, Vocal Secretario.

SUSCRIPCIÓN

para sufragar las multas y gastos del proceso seguido contra los jaimistas de Haro por los caciques liberales.

(Cuota única diez céntimos)

	Pesetas.
Suma anterior...	13'70
Sr. Barragán y otros cuatro.....	0'50
TOTAL.....	14'20

Queda cerrada la suscripción.

BALAS RASAS

¡Piedad para Dato!

Es triste ¡vive Dios!, es harto triste lo que hoy le está pasando, porque es mala, sin duda, mala estrella la que alumbra al señor D. Eduardo. ¡Andarse con estrellas, a las veces hace caer a muchos... ¡estrellados!... Ni podía ser por menos... ¿Quién no sabe que es un camino áspero ese de rebeldías y traiciones seguido por el... ¡pío señor Dato, y el menos propósito y fácil, por lo tanto, para poden librarse de un mortal y terrible batacazo?... Así le salió al pobre señor D. Eduardo; pues le salió al encuentro un conde tan airado, que de su garra o pluma—tanto monta—, escapó aquél con vida por milagro, pero tan mal herido que huele ya a cadáver... ¡Pobre Dato!... ¡El tan bueno, tan dulce, tan pulcro y atildado que cualquiera muy bien podría tomarle para modelo de Ministros... ¡guapos!... ¡El que con Lema, Ugarte y compañía, por Sánchez, el gran pinche, bien guisado se disponía, contento, de Navidad a manducarse el pavo!... Y lo comió, es verdad; pero tan duro al meliflío señor le ha resultado, que para hacer la digestión ahora ¡qué apuros, santo Dios, está pasando!... Y... ¡quiera Dios que el cólico no le resulte al cabo un triple miserere que le haga estallar como un petardo!...

El prócer en sus modos y maneras, que siente hondo y discurre alto, siempre ajeno a lo ruín y miserable, a las malas acciones siempre extraño, inocente, cual manso corderillo, cual cándida paloma siempre cándido, no vió, ¡infeliz!, que la serpiente astuta, con cara del taimado y astuto Romanones, tendiale a su paso, escondida entre rosas, la red en que enredado, quedara incautamente, víctima del engaño.

Y ahora no hay una mano que le salve. ¡Nadie a D. Eduardo ni compasión le ofrece ni le presta otra cosa más que... palos!... ¡Qué lástima, lectores, debían tenerle todos, sin embargo!... ¡A él tan bueno, tan dulce, tan pulcro y atildado que cualquiera muy bien podría tomarle para modelo de Ministros... ¡guapos!...

El Cabo Pistones.

30—XII—913.

CONFERENCIA DE VÍVIGO

El domingo 28, a las once de la mañana, tuvo lugar en el magnífico salón de actos del seminario una conferencia sobre «Los Legionarios de la Buena Prensa» por el infatigable joven propagandista D. José María López de Vivigo; además de los seminaristas concurrió numeroso y selecto público, en el que figuraban Cánones y otros Sacerdotes y muchos caballeros ávidos de escuchar la cálida y fervorosa palabra de tan afamado orador.

Demostró la necesidad de trabajar en la prensa para combatir a la revolución que tiene en ella el arma más poderosa a la que hay que oponer otra tan fuerte como ella, para lo cual

es necesario el esfuerzo de todos ya escribiendo, ya propagando, ya contribuyendo cada uno en la medida de sus fuerzas hasta dotar a los periódicos buenos de los elementos de combate; y como en toda empresa humana el dinero es un factor de capital importancia, dinero se necesita, y en grandes cantidades, para subvenir a las necesidades y exigencias del periódico moderno, si ha de ofrecer interés a los lectores y ha de poder competir con las publicaciones enemigas.

Para allegar recursos sin grandes sacrificios para nadie, el Padre Dueso instituyó «Los Legionarios» a los que pueden pertenecer personas de toda clase y posición, ya que sólo se comprometen a rezar un Ave María y dar semanalmente la insignificante cantidad de cinco céntimos; así recogiendo estas migajas de las que cualquiera puede desprenderse, se han reunido ya miles y miles de pesetas que van a engrosar el capital que se viene formando para dar la mayor amplitud posible a la Agencia de información «Prensa Asociada».

En la hora que nos tuvo pendientes de su palabra, dió a conocer el Sr. Vivigo no sólo sus vastísimos conocimientos, sino que se reveló como un apóstol de inflamado corazón por el triunfo de la fe y de la verdad católica; su conferencia, en la que tuvo momentos de una elocuencia insuperable, fué un verdadero himno a la fe, un cántico a las glorias de España, un hermoso panegírico a la prensa católica y un testimonio de adhesión inquebrantable a la Iglesia de Cristo; la unión, el celo y el verbo portentoso del Sr. Vivigo, sugestionaban, conmovían y verdaderamente entusiasaban hasta el punto de hacer asomar las lágrimas a muchos ojos; por eso no es de extrañar las atronadoras salvas de aplausos que subrayaban sus párrafos elocuentísimos. Al terminar le abrazaron entusiasmados D. Francisco Frutos Valiente y D. Arturo F. Barquero, afamados oradores y Cánones de la Catedral y otros Sacerdotes. Digno de toda clase de alabanzas es el Sr. López de Vivigo, que, no obstante su condición seglar, consagró su juventud y sus talentos a la defensa de las creencias cristianas y cual nuevo apóstol recorrió la mayor parte de España sin más recompensa que la satisfacción que produce el bien obrado y sin otro estímulo que los imperativos de la conciencia.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Convocados por el decano Sr. Garcés, se reunieron varios periodistas en la redacción de *El Eco Toledano*.

Después de aprobado el reglamento se eligió la Junta directiva, quedando elegidos los siguientes:

Presidente, Constantino Garcés; Vicepresidente, Virgilio Alvarez; Contador, Julio González; Tesorero, Román Ariz; Secretarios, Tomás Gómez de Nicolás y Clemente Alvarez Arenas; Vocales, Saturnino Rodríguez Urosas, Antonio Piga y Cándido Cabello.

Sección Recreativa Catequística.

(CONTINUACIÓN) Quedábamos en el núm. 4.º *Vida y milagros de un monaguillo*.

Señores, aquí estoy yo; ¿que ustedes no me han llamado? Pues me tiene sin cuidado el que me llamen o no. Porque por desgracia o bien tengo un genio tan desnudo, que si me llaman acudo y si no... si no también. ¿Pero a qué vengo yo aquí? ¿Quién me metió en esta hondura? Pues Don Z... el señor Cura que está prendado de mí. Y no sabe el buen señor con el pez que ha tropezado, que de haberlo barruntado no me metía a redentor. Un día me dijo aparte: —Quiero que haya una Velada el día la Inmaculada, ¿te atreves a tomar parte? —¿Que si me atrevo? ¡Canario! ¡Pues no faltaba otra cosa!

mi labor acepto honrosa
y un puesto en el escenario.
Pero Dios..... ¡uy qué cerones!
yo me creí más valiente,
pero de ver tanta gente.....
he mojado los calzones.
Y no es que yo, pobre niño,
tenga miedo por ustedes,
porque sé que sus mercedes
me juzgarán con cariño.
Pero ¿y el Pater? Apuesto
un trompo que ayer compré
a que pone su mercé,
si lo hago mal, grave gesto.
Y es una lástima, digo,
que ya que me quiere tanto
y me tiene por un santo
sufra un engaño conmigo.
Por más que malo no soy,
malo no, un poco travieso,
pero cobro con exceso
los tropezones que doy.
Hago a las mil maravillas
lo que mis padres me mandan.....
como que alguna vez andan
los dos dándose rosquillas.
¿Mis hermanos? ¡Qué locuras!
Nunca en paz pueden dejarme,
hasta que llego a enfadarme
y les siento las costuras.
¿Mis amigos? ¡Que manías!
También con ellos regaño,
pero sueña ser al año.....
algunos trescientos días.
Pero es que llevo razón;
¿dejaré que otro me pegue?
No, señor, al que me llegue
le rompo yo el esternón.
Que si me escapo de casa,
que riño cuando no gano,
que no dejo perro sano
ni gato que ante mí pasa;
que ni tejas ni postigos
viven libres de mis manos;
que ayudo a los hortelanos
a coger brevas ó higos;
que en la Iglesia como pan
y a los niños piso apostá;
que en el campo soy langosta
y en la escuela un huracán.....
Esos son vanos caprichos
y decires de la gente,
ustedes seguramente
que no creen en esos dichos.
Dicen que soy malo..... ¡engaño!
¡Si tengo cara de paz,
y además soy incapaz
de causar a nadie daño!
Y es que hay niños desgraciados,
y según la frase aquella,
«unos nacen con estrella
y otros nacen estrellados».
Pues yo estrellado nací,
y de esa suerte se explica
que no hay broma, grande o chica,
que no me carguen a mí.
¡Por vida de San Sandalio!
—¿Quién te ha pegado, hijo mío?—
dice el maestro sombrío.
¿Quién ha de ser? Pues Eulalio.
Y ya está Eulalio el bribón
quieto un rato de rodillas
amenazando a hurtadillas
al grandísimo soplón.
¿Quieto he dicho? Es un antojo,
hago bolas de papel,
y aunque apunte al cuadro aquel
siempre dan en algún ojo.
¿Véis que cosas tan sencillas?
ya está otro niño llorando,
y el pobre Eulalio aguantando
palos sobre sus costillas.
Mas no hay razón según creo;
¿es acaso culpa mía
el errar la puntería?
Francamente, no la veo.
Y Eulalio va, Eulalio viene,
y Eulalio por este lado,
señores, ya estoy cansado
que mi nombre tanto suene.
Prometo no hacer diabluras:
ser bueno, amable, obediente,
para que olvide la gente
mis antiguas travesuras.
Mas lo que os dije, sencillo,
al Sr. Cura no habléis,
porque entonces me tenéis
sin plaza de monaguillo.
Antes si os pide opinión
decidle de buen talante:

¿Eulalio? ¡Despampanantel!
Le dimos una ovación.

UN PÁRROCO.

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFÍA

Tenemos a la vista un nuevo trabajo del laborioso e infatigable Padre Carmelita Fray Gerardo de San Juan de la Cruz, a quien ya conocen nuestros lectores por las notas bibliográficas publicadas en este periódico, con motivo de sus trabajos para la publicación de la magnífica edición crítica de las Obras del Místico Doctor del Carmelo, San Juan de la Cruz. Sin publicar aún el tercero y último tomo de tan monumental obra, pendiente ya solamente de ligeros detalles, ha publicado el benemérito carmelita un nuevo y original libro titulado *Autógrafos del Místico Doctor San Juan de la Cruz*; en él salen a la luz pública en primorosos fotograbados los autógrafos que se conservan del Reformador del Carmelo, bien para completar, como dice el autor, la edición crítica de todos sus escritos, bien para perpetuar esos preciosos originales antes que la revolución entre a saco en los archivos de los conventos haciéndoles desaparecer.

En este libro se publican autógrafos de cartas y de otros trabajos completamente inéditos, de sumo interés para los eruditos, los historiadores, los críticos y cuantos se preocupan de nuestras glorias nacionales. Además, avalora el libro gran profusión de notas con las que el Padre Gerardo pone al lector en posesión de innumerables detalles, a la vez que disipa dudas con su crítica serena y concienzuda.

Autógrafos es un precioso libro primorosamente editado en papel cuquet, por la Viuda e hijos de J. Peláez; en las páginas pares, aparecen los fotograbados con los originales de San Juan de la Cruz, y en las impares, con tipos sumamente claros, la impresión del texto contenido en el manuscrito correspondiente a la página anterior. Como detalle de gran importancia figura al frente del libro el fotograbado del Nazareno, que habló a nuestro Santo preguntándole qué recompensa quería por sus trabajos y sufrimientos, a lo que contestó San Juan de la Cruz: «Señor, padecer y ser despreciado por Vos», palabras que, como otras semejantes de Santa Teresa, demuestran la grandeza de estos Santos españoles, humildes, francos y sinceros, honra de nuestra Patria.

Plácemes mil merece el culto Carmelita que con su incesante e intensa labor tanto viene trabajando en pro de las letras castellanas y en la popularización de los monumentos científicos y literarios levantados por el Santo y Místico Doctor en épocas más felices para España; y de desear sería que la generación actual, bebiendo en esas fuentes de sana doctrina y de clasicismo intachable, regenerara, a la vez que las costumbres, nuestra típica literatura sin semejante en el mundo.

Tan importante obra se vende a 4 pesetas, en la librería de la casa editorial Viuda e hijos de J. Peláez, Toledo, y en el Convento de Padres Carmelitas de esta ciudad.

ESPECTACULOS

TEATRO ROJAS

Empezó la temporada con la Compañía Montijano, y si hemos de ser francos, diremos que no ha satisfecho del todo la labor de los artistas; si bien es verdad el conjunto no desentona, prueba clarísima de que todos son iguales.

El descender a personificar, detallando, no cabe en nuestro ánimo; el público es el encargado de dar el veredicto; la flojedad en las entradas es el fallo más elocuente que sobre la Compañía ha recaído. Que sea o no justo, eso..... «cada uno en su casa, y Dios en la de todos».....

En cuanto a las obras representadas, fijándonos sólo en los estrenos, poco hemos visto que nos pueda mover a bombear ni a criticar. A la *Chocolatería* todavía no la hemos visto..... el argumento; todo muy cómico..... muy cómico..... muy desigual y poco meditado el final.

Los Pastores, si seguimos la obra bajo el punto de vista social, francamente, ha llegado tarde el autor con sus enseñanzas; es ya vicio rancio eso de apreciar a los que suben y escupir a los que bajan; sin tener en cuenta lo de

«más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer».

¿No es esto lo que se nos quiere demostrar en el segundo acto?

No por esto quiero yo decir que la obra es mala, ¡libreme Dios!, aunque haya Curas con treinta años de economato.....

La familia de la Sole o el casado casa quiere, en esta obra supongo que lo que el autor ha querido es hacer pasar un rato distraído al público, o en otro caso, decirnos, que las porteras de la Corte no saben hablar, y que..... vamos, toda la fuerza de la letra..... la gastó en el título. Más plato y menos mantel, Sr. Casero, no nos vaya a dar un empacho de tinta leyendo el título.

De las demás obras

no sus digo na;
y si tened presente,
que *La Malquerida*
en ensayo está;
pues, en los carteles,
hace ya ocho días,
que anunciada va.

Tarará, tarará.....

PAULINO.

AYUNTAMIENTO

Próximamente a las doce de la mañana del día de hoy, se ha constituido el nuevo Concejo toledano.

Presidió el Gobernador Sr. Fernández Jiménez, quien, en breves y elocuentes frases, saludó al Ayuntamiento y al pueblo de Toledo; excitó a los nuevos ediles a que, dejando atrás rencillas y egoísmos, laboren por el bien común, única misión que el Concejal tiene que practicar en los escaños del Municipio.

Leídas las disposiciones referentes al caso, y una vez hecha entrega del bastón al Alcalde Sr. Conde, se procedió a la elección de Tenencias, dando el siguiente resultado:

Primer Teniente, D. Teodoro de San Román, conservador; segundo ídem, D. Emilio Bueno, prietista; tercer ídem, D. Saturnino Rodríguez Urosas, romanonista; cuarto ídem, D. Justo Villarreal y Villarrubia, romanonista; quinto ídem, D. Segundo Ortiz y García, romanonista. Síndicos resultaron elegidos D. Baldomero Moraleda, obrero católico, y D. Francisco López de la Cruz, prietista.

Se dió el caso de votarse un Concejal para todos los cargos.

Después de unas aclaraciones del Sr. Alcalde referentes a la celebración de las sesiones, usó de la palabra el Sr. Vidal para encarecer la necesidad de la economía que debe hacerse en los fondos municipales, proponiendo, como primera providencia, que las sesiones se celebren a las tres de la tarde, para ahorrarse el gasto de luz.

Pidió la palabra el Sr. Moraleda, y el señor Gobernador interpretando el pensamiento de dicho señor, contestó al Sr. Vidal.

Usaron después de la palabra varios Concejales, acordándose por último que las sesiones se celebren según costumbre, levantándose a seguida la sesión.

MARINO DE LA SELVA.

**

Lo que precede es la narración escueta del acto de la constitución del Ayuntamiento y de la elección de cargos, pero entre bastidores se desarrollaron escenas poco edificantes. El señor Conde, deseoso de armonizar las diferentes tendencias y de que el Ayuntamiento apareciera unido, dió algunos pasos y celebró algunas conferencias en las que ofreció cargos; después el Sr. Gobernador llamó a su despacho a las diferentes fracciones de que consta la nueva Corporación municipal con el mismo objeto, pero las ambiciones de unos y la falta de tacto en otros, dieron al traste con todas las armonías y componendas, dando por resultado lo que ocurrió en la sesión, muy distinto de lo que pensó el Sr. Alcalde.

Nuestro querido amigo y Jefe Sr. Gamero, salió del salón, una vez constituido el Ayuntamiento, sin tomar parte en la elección de cargos, porque le pareció poco serio que al grupo formado por él y los Concejales católicos no se les cumpliera lo que les ofreció, esto es, una de las varas, y quisieron después contentarles con el cargo de Síndico que nadie quería por lo engorroso y difícil de cumplir con él si se ha de ocupar dignamente. Y no es que para sí quisiera la tenencia que ofrecieron, porque con gusto la hubiera visto en cualquiera de los Concejales católicos, es que tiene conciencia de sí mismo y no le gusta prestarse a las conveniencias ajenas y mucho menos sufrir desprecios y pretericiones; él nada pidió; ofrecieron una vara a los Concejales católicos y lo justo era que se cumpliera lo prometido; si no pudieron después cumplir con ellos, tampoco debían estar a las sobras. Los Concejales del Circulo Católico no lo han entendido así y han aceptado, no lo ofrecido, sino lo que nadie quiso; ellos sabrán por qué. De todo lo cual resulta que el Sr. Gamero se encontrará otra vez solo en el Municipio como

lo estuvo la otra vez; y si se quiere está mejor, porque así los triunfos y responsabilidades no tendrá que compartirlos con nadie.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Liga Nacional de Defensa del Clero.

Cumpliendo lo prescrito en el art. 48 de los Estatutos, el próximo jueves, día 8 del actual y hora de las cuatro de la tarde, se celebrará en el Salón del Montepío del Clero toledano la segunda junta general diocesana de los Socios eclesiásticos de la capital y de los que puedan venir de cada Arciprestazgo, para presentar las cuentas, Memoria del estado de la Asociación, medios de propaganda y demás asuntos pertinentes.

Fiel contraste.

Convocada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, esta capital y su partido para la comprobación periódica anual de pesas y medidas e instrumentos de pesar, según anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, de fecha 23 de Diciembre corriente, se hace saber a los interesados que, para llevar a cabo dicha contrastación, se instalará la oficina correspondiente los días 2, 3, 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de Enero en la calle de la Trinidad, núm. 3, en esta ciudad, de diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

R. I. P. A.

En Sonseca ha fallecido el Diputado provincial D. José Sánchez y Féito; era el finado católico práctico y muy piadoso y persona de grandes prestigios, habiendo desempeñado cargos de gran importancia como la Presidencia de la Diputación, Gobernador interino y varias veces la Vicepresidencia de la Comisión provincial; por todo esto y su trato afable, contaba con muchas simpatías.

—El día 28 falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, la Excmo. Sra. D.ª Antonina Portales, esposa del popular y prestigioso ex Alcalde de Toledo D. José Benegas y Camacho; era la señora de Benegas mujer de grandes virtudes, entre las que descollaban su caridad y su modestia, figurando en cuantas obras de piedad y socorro funcionan en nuestra ciudad; si a esto se añade las grandes simpatías que su esposo disfrutaba en todas las clases sociales, se comprenderá lo mucho que se ha sentido su muerte, aún en temprana edad; su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, en el que figuró lo más selecto de la población. A su desconsolado esposo y demás familia la manifestación de nuestro más sentido pésame.

—En el Hospital de Dementes falleció también, el día 28, la Hija de la Caridad Sor Magdalena Ibáñez y Domingo; en plena juventud, 25 años, y cuando siguiendo los impulsos de su vocación se recreaba asistiendo al desvalido, ha muerto, tal vez a consecuencia de su abnegación y de su celo.

—También falleció el día 25 el joven estudiante D. Gonzalo Sánchez-Cabezudo y Fernández, después de recibir los Santos Sacramentos.

Por todos pedimos a nuestros lectores una oración.

Agradecidos.
Damos las gracias al Sr. Alcalde por los dos bonos de la limosna que el Ayuntamiento reparte en los días de Navidad; con ellos socorrimos a dos familias necesitadas.

Aniversario.

Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de nuestro correligionario y constante suscriptor D. José Rojas (q. D. h.), se celebrarán Misas por su alma en la Parroquia de San Pedro, el día 2 del actual, de ocho a diez.

Con este motivo reiteramos a sus distinguidas hijas nuestro pésame, rogando a nuestros correligionarios una oración por el alma del que fué modelo de padres y de caballeros cristianos.

Pésames.

Muy de veras acompañamos en su justa pena a nuestro querido amigo el Presbítero D. Gabriel González Callejos, Párroco de Solanilla y Canaleja (Albacete), por la muerte de su buena madre D.ª Amalia Callejos, ocurrida en la ciudad de Alcaraz; y aunque la cristiana muerte de tan piadosa señora es de esperar que haya recibido recompensa, por si aún tuviera algo que purgar rogamos a nuestros amigos una oración por su alma.

—También sentimos muy de veras la muerte de D.ª Andrea Rivero y Jareño, ocurrida el día 30 en Gamonal (Toledo), donde vivía con su hijo y buen amigo nuestro el Párroco de dicho pueblo, D. Robustiano Nieto, a quien acompañamos en su justa pena, una de las más grandes que puede experimentar un Sacerdote, no sólo por perder a la persona más querida, sino por quedarse sin la sombra que le cubre y le libra de innumerables peligros. Por si lo necesitara no olviden nuestros lectores en sus oraciones el alma de la finada.

¡ALERTA! TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos a las aves:
GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC.



REGISTRADA
Patente de invención por 20 años.
TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: **DONATO ARAUJO**
Droguería general: Estación, 11.
VITORIA

Pídase prospecto y se remitirá gratis.
Pedidos a **D. MARIANO MIEDES**, Cmc.º 31
TOLEDO

COLEGIO DEL **SACRAMENTO**

de 1.ª y 2.ª enseñanza
dirigido por el

Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en **Torrijos (Toledo)** P.ª de la Constitución, n.º 7.

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio, en Junio último, ha sido: de 36 exámenes, 18 Sobresalientes, 10 Notables y 8 Aprobados, incluyendo en éstos 3 de Gimnasia.

Para más detalles pídase Reglamentos al Director **D. Enrique Muncharaz.**

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

ACADEMIA POLITÉCNICA SAN PEDRO, 7.

Preparación para carreras militares (nuevo plan). Los padres que crean que cualquier Academia de las muchas que se anuncian es competente para la enseñanza del nuevo plan, están en un error. Tanto el análisis gramatical en sus cuatro formas, como la traducción correcta del francés, así como también la matemática práctica mercantil, son conocimientos muy difíciles de adquirir si el alumno no se pone bajo la dirección de Profesores de larga práctica y reconocida fama, como los de este Centro de instrucción.

Carreras militares.
Correos. Telégrafos. Banco de España.
Contabilidad. Idiomas.

DISPONIBLE

ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID
NOTA.—No confundir esta casa con *La Rioja* que ocupa los pisos primero y principal.

Academia preparatoria

para ingreso en las Militares.

Dirección de la correspondencia:
D. Manuel Rodríguez Arnau,
Capitán

con aptitud acreditada de Oficial de E. M.
y ex Profesor de la Academia de Infantería.

Profesorado civil y militar competentísimo, procedente de Academias Militares y Escuelas del Estado.

Internos, medio internos y externos.

Pídanse Reglamentos.
Casa restaurada y proporcionada al fin para que se destina.

Sixto Ramón Parro, 27, tel.º 57.

Nuevo Hotel Restaurant "Granullaque"

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.

Cuarto de baño.

Comedor con mesas independientes.

Luz eléctrica.

Habitaciones confortables.

Timbres.

Water closet.

Cocina española y francesa.

Teléfono.

Coche a todos los trenes.

Servicio esmerado y económico.

Por la honradéz y probidad recomendamos esta casa a nuestros correligionarios.

FARMACIA DEL Lic. Rafael Correa.

Arrabal, 14.—Teléfono núm. 18

TOLEDO

Especialidades; Aguas minerales, españolas y extranjeras; Medicamentos modernos; Ortopedia; Cura Lister; Preparación de sueros medicinales e inyecciones hipodérmicas y de fórmula especial que nos sea remitida por los señores Médicos; Apósitos y vendajes esterilizados en Autoclave para curas y operaciones; Trousseau para partos. Material e instrumental para embalsamamientos; Balones de oxígeno; Ovíulos vaginales a todos los medicamentos y supositorios de glicerina solidificada; Pesa-bébés GRATIS a nuestros clientes.

BOTICA DEL ARRABAL
(Frente a la Virgen de la Estrella)

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro correligionario **SR. NIETO.**

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con *La Rioja* que ocupa los pisos primero y principal.

NUEVO ESTABLO DE VACAS SUIZAS Y HOLANDEAS

DE
Baldomero Moraleda.

Despacho:
HOMBRE DE PALO, 2

Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones a los precios corrientes en esta plaza.

Se reparte a domicilio desde medio litro en adelante.

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS

DE
RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE LA
VIUDA E HIJO DE BENITO PELEGRÍN

Se hace toda clase de obra nueva y composura, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar).

TOLEDO

¿Le interesa a Ud. esto?

- ¿Saber la hora en que vive?
- ¿Ser puntual en sus citas?
- ¿No perder nunca el tren?
- ¿No dejar pasar la hora del Banco?
- ¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj Cyrus resuelve Ud. el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan trascendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva en Toledo

José Hurtado
Belén, 15

VENTA DE UN PIANO

En Huecas (Toledo), y por tener necesidad su dueño de ausentarse, se vende un magnífico piano vertical, completamente nuevo, cuyo coste fué de 1.000 pesetas, vendiéndose hoy en 500 solamente.

Razón en la Administración de este periódico.

ACADEMIA DE LOS HERMANOS MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Un curso de existencia.—Profesorado militar.—Trato esmerado.—La más económica.

Veintidós aspirantes presentados para los tres primeros ejercicios: aprobados, 20 en Infantería, y además tres en Artillería, uno en Ingenieros y uno en Intendencia.

Tres aspirantes presentados para todos 1 ejercicios: uno ingresado, D. Julio Klett Peláez

Reglamentos a quien los pida.
REFUGIO, 3.—TOLEDO

ESTOMACAL "SHIRO"

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos.

CUATRO PSETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

SUCESORES

DE
A. JIMÉNEZ
BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,
CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una a diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6.

CERERÍA, LIBRERÍA

Y

OBJETOS DE ESCRITORIO

DE
M. San Román.

COMPLETO SURTIDO

EN
**LIBROS RELIGIOSOS
FLORES ARTIFICIALES
CORONAS FUNEBRES**

SE RECIBEN AVISOS
PARA

"LA ANTIGUA FUNERARIA"

16, COMERCIO, 16

TOLEDO